

ARNESES

EN 361: Equipos de protección individual contra las caídas de altura. Cinturones de arnés para la contención del trabajo y la detención de caídas.

EN 358: Equipos de protección individual para el posicionamiento en el trabajo y la prevención de caídas de altura. Cinturones para el posicionamiento y la contención del trabajo y eslingas de posicionamiento del trabajo. Normalmente, las anillas "D" laterales del cinturón permiten al usuario incorporar un cinturón de posicionamiento laboral.

EN 813: Equipos de protección individual contra las caídas de altura. Asientos de trabajo. El cinturón de seguridad **EN813** puede incorporarse al arnés **EN361**. Estos arneses tienen un asiento acolchado y son adecuados para trabajar en suspensión total. Esto incluye el acceso con cuerdas y actividades como la limpieza de ventanas. Permite una mayor comodidad para el usuario y dispone de un punto de enganche para colocar un descensor.

EN 1497: Arnés de rescate, dedicado al diseño y ensayo de las características de rescate en un arnés. La norma **EN1497** puede incorporarse al arnés **EN361**.

ESLINGAS

EN 354: Equipos de protección individual contra caídas de altura. Cuerdas de seguridad. Pueden ser de cinta o de cuerda y son adecuadas para la sujeción en el trabajo.

EN 355: Equipos de protección individual contra las caídas de altura. Absorbedores de impactos. Estos elementos de amarre tienen un absorbedor de impactos y son adecuados para la detención de caídas y la contención del trabajo. La longitud máxima del elemento de amarre es de 2 m.

CONECTORES

EN 362: Equipos de protección individual contra caídas de altura. Conectores. Incluyen conectores como mosquetones, ganchos de andamio y ganchos de doble acción. Se utilizan para conectarse a puntos de anclaje y estructuras.

PUNTOS DE ANCLAJE

EN 795: punto de anclaje anticaída que permite la conexión a la estructura. Dos tipos:

1. Anclaje PPE: es un anclaje transportable no fijado permanentemente a la estructura.

type (B): Puntos de anclaje temporales, **type (E):** Anclajes de peso muerto

2. Anclaje NO PPE: fijado permanentemente a la estructura.

tipo (A): Anclaje permanente, **tipo (C):** Sistemas de amarre permanente, **tipo (D):** Sistemas de raíles horizontales

DETENCIÓN DE CAÍDAS/DESCENSORES DE VELOCIDAD CONTROLADA/FRENOS DE CUERDA

EN 360: Equipo de protección personal contra caídas de altura. Anticaídas automáticos con eslingas retráctiles. Estos bloqueos pueden ser de cincha o de cable de acero y, según el modelo, pueden utilizarse en aplicaciones horizontales o verticales.

EN 341: Evacuador de altura. Dispositivos de descenso para el rescate. Estos descensores de velocidad controlada pueden utilizarse para bajar a un herido o para el autorrescate en altura. Pueden estar equipados con un cabrestante de rescate **EN1496**

EN 1496: Cabrestante de rescate / Dispositivos de elevación de rescate. Estos dispositivos pueden utilizarse para elevar a un herido hasta el punto de anclaje en caso de emergencia. Suelen utilizarse como dispositivo secundario

EN353-1: Equipos de protección individual contra caídas de altura. Anticaídas de tipo guiado, que incluyen una línea de anclaje rígida. Sistemas de instalación permanente, de cable o de carril. Incluyen un mecanismo de desplazamiento que permite al usuario ascender y descender. Este mecanismo se bloquea en caso de caída.

EN567: Se refiere a los equipos de montañismo, como los usados en acceso con cuerdas. Incluye bloqueadores y descensores.

ANTICAÍDAS RÍGIDO Y VERTICAL

EN 353-2: Equipos de protección individual contra caídas de altura. Anticaídas de tipo guiado que incluyen una línea de anclaje flexible. Son sistemas de instalación temporal. Según el modelo, pueden utilizarse en vertical u horizontal y para la contención del trabajo o la detención de caídas.

CASCOS

EN 397: Cascos de seguridad industrial. Protección de la cabeza adecuada para su uso en obras de construcción.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

CNB/P/11.060 (uso horizontal para gama blocfor™)

CNB/P/11.062 (use con más de 100 kg de peso del usuario)

CNB/P/11.074 (uso horizontal para gama eslingas)

CNB/P/11.075 (uso horizontal para gama stopfor™)

CNP/P/11.085 (Dispositivo anticaídas retráctil, factor de caída 2

PROTECCIÓN COLECTIVA

EN 13374-A: Sistemas temporales de protección de bordes. Barandilla temporal. Especifica los requisitos y métodos de ensayo para sistemas temporales de protección de bordes, su uso durante la construcción o el mantenimiento de edificios y otras estructuras.

EN 14122-4: Seguridad de las máquinas - Medios permanentes de acceso a máquinas. Establece los requisitos para las barandillas no motorizadas que forman parte de una máquina fija, y para las partes ajustables no motorizadas (por ejemplo, plegables, deslizables) y las partes móviles de esos medios de acceso fijos.